

NORMATIVA I LIGA DE PETANCA POR EQUIPOS **“TIERRAS DE LIBERTAD”**

1. EQUIPOS

- Dupletas: 2 deportistas contra 2 deportistas, con tirada a 3 bolas cada uno
- Cada equipo podrá tener entre 4 y 8 jugadores, jugando los partidos los jugadores y las parejas que marque el capitán de cada equipo. Poniendo este también el orden de las parejas.
- Se jugará una liga por grupos formados entre 4 y 6 equipos, a partir del mes de mayo del 2026.
- El periodo de inscripción se pondrá en el cartel anunciador.
- La inscripción será gratuita
- El coste de las licencias será de 10€ por jugador, solamente podrán jugar los jugadores con licencia en vigor.
- Se pagará también una fianza de 50€ por equipo.
- Se podrán hacer licencias hasta la disputa de las 3 últimas jornadas en las cuales no se podrá hacer ninguna.
- La clasificación final se tendrá en cuenta para futuras ligas, pudiendo hacer varias divisiones, con ascensos y descensos.
- Si un componente abandona un equipo, sin autorización de su capitán, no podrá incorporarse a otro equipo, hará falta una carta de libertad del equipo inscrito.

2. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN Y PARTICIPANTES.

- Cada equipo estará formado por un mínimo de 4 jugadores/as y máximo de 8 jugadores/as. Estas inscripciones se realizarán a través de la web oficial de la competición: <https://mjmsport.com/ligapetanca.html>
- En principio la competición será absoluta, independientemente de que cada equipo pueda tener hombres o mujeres indistintamente en su equipo.
- Cada equipo estará ligado a un municipio (no necesariamente los jugadores/as tienen que ser del propio pueblo). Además, los partidos serán de ida y vuelta, por lo que habrá varias jornadas en cada una de las instalaciones de los equipos participantes.
- En cada municipio puede haber más de un equipo si sus instalaciones lo permiten.
- Cada equipo inscrito tendrá un capitán/a que será el/la representante del equipo. El capitán organiza el equipo, decide las parejas y planifica la estrategia para cada jornada. Se encarga de convocar a los jugadores y mantener la comunicación con todos. Actúa como representante ante la liga, gestiona incidencias.
- Se creará un grupo de WhatsApp en el que se incluirá al capitán/a de cada equipo.

- En función del número de inscripciones recibidas, se estructurará una liga a doble vuelta. Después tendrá lugar la fase final en la que se cruzarán los distintos equipos según la clasificación obtenida.

3. DESARROLLO DE LOS PARTIDOS

- Existe una única categoría de juego: dupletas (dos deportistas con 3 bolas).
- Cada equipo inscrito en la liga de petanca tendrá un mínimo de 4 deportistas, pudiendo realizarse dicho equipo mixto. Cada municipio podrá inscribir tantos equipos como quiera.
- Cada jornada se disputarán dos partidos, a 13 puntos cada uno, si el tanteo de partidos ganados es de 1 a 1 se desempatará mediante una partida a 7 puntos, con los jugadores designados por el capitán en ese momento.
- En cada partido es obligatorio rellenar el acta de partido poniendo todos los datos y que ésta esté firmada por la persona responsable de cada equipo.
- El equipo local está obligado a llevar las actas del partido (se darán por la organización antes de comenzar la liga)
- La puntuación de las jornadas quedarán de la siguiente manera:
 - Encuentro ganado: 3 puntos
 - Encuentro perdido 2-1: 1 punto
 - Encuentro perdido 3-0: 0 puntos
- Los resultados y clasificaciones se podrán seguir a través de la web oficial de la competición www.mjmsport.com , así como consultar el reglamento de la misma.
- La no presentación de un equipo en el día y hora acordado será motivo de perder el enfrentamiento por 13-0 y 13-0. Y una multa de 20€ que se descontará de la fianza.
- Si hubieran 2 partidos sin presentarse (sin motivo justificado), ese equipo quedará descalificado, perdiendo el total de la fianza y dándole todos los partidos ya jugados y por jugar por perdidos por 13-0 y 13-0.

4. FECHAS Y CALENDARIO.

- La competición empezará en mayo del 2026.
- Se jugará una jornada cada dos semanas (depende del número de equipos inscritos). De esta forma también se dejan semanas libres por si hay jornadas en las que los fenómenos meteorológicos no permitan jugar.
- Los partidos serán los sábados o domingos, en horario a fijar por el equipo local siempre comprendido entre las 10.00h y las 18.00h. Para jugar en otro día u horario deberá haber acuerdo entre los capitanes de ambos equipos, comunicando al comité organizador la fecha y horario acordado.

5. ARBITRAJE.

- Se establecerá un director/a de la competición encargado de establecer la normativa y reglamento de la misma; registro de inscripciones; publicación del calendario de partidos y seguimiento de toda la competición (actas, resultados, clasificaciones y posibles incidencias), así como gestor del grupo de Whastapp en el que se atenderá a todos los capitanes/as de los equipos participantes.
- El arbitraje de los partidos será entre los propios jugadores participantes y a la finalización de la jornada se rellenará y firmará el acta oficial de la jornada con los resultados, en la que también se podrán reseñar las posibles incidencias.
- El acta de cada partido se enviará a la organización para su registro.

6. NORMATIVA SEGÚN LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA.